

Miguel Alemán

México 7 de Diciembre de 1918.-

Sr. Gral. de División Alvaro Obregón.

Hermosillo.

MI respetable Jefe:

Ha transcurrido mucho tiempo y sin tener el gusto de saludar a Ud., con un fuerte abrazo: en el mes de junio de 1917 que arribé a esta Capital, me encontré con que Ud. ya no se encontraba en la Secretaria de Guerra, cosa que sentí profundamente.

Primero se me quitó mi gente, y luego fui victima de las intrigas de los enemigos de la causa y gratuitos, estuve a punto de ser fusilado por el Sr Gral. Jesus Agustin Castro, gracias a la parte activa que tomó el Sr Gral. Benjamin Hill y el Sr Gral. Juan José Rios actualmente Oficial Mayor de la Secretaria de Guerra y Marina Encargado del despacho ante el Sr. Presidente de la Republica se pudo contener el atentado que se disponia el supuesto delito que se me imputaba mejor dicho en que se me inmiscuia era el de rebelión con fines muy terribles. Por primera vez me decretó mi libertad el C. Juez de Distrito de Puebla pero no se acató esta determinación, de nuevo se me consignó al Juez de Distrito de Tlaxcala, haciendo una peregrinación de San Martin Texmelucan a las ocho de la noche y mediante de quinientos hombres que me sirvieron de custodia fui trasladado bajo de un aguacero torrencial, y pie a tierra al pueblo de San Salvador el Verde, digo primero al pueblo de Sta Maria, y luego al de San Salvador el verde, con centinela de vista como si hubiera sido un vil bandido, despues que trascurrieron tres meses, se me retornó a San Martin Texmelucan, y luego pie a tierra por orden del Sr Jefe de Operaciones, como digo antes consignado de nuevo al referido Juez de Tlaxcala. El Sr Jefe de las Operaciones pasó por alto y atropellando abiertamente la sentencia del amparo en definitivo y los Arts 14 y 18 de la Constitución General de la Republica, sin poder probar su procedimiento, El Juez de Distrito de Tlaxcala me presumo que por temor, y sin fundamento legal me dicta un auto de formal prision sin haber siquiera algún indicio de prueba o presuncion siquiera en el famoso fraguado complot. El jurisconsulto encargado de hacer cumplir la ley, no tuvo en cuenta la protesta que prestó al encargarse del Juzgado, este funcionario violó los Arts. 13. 14. 16. y. 19 de la Constitución Gral. de la Republica agregó que tambien el 23 de este mismo ordenamiento. Así como el 760 de la Ley Federal de Procedimientos Civiles.

Los revolucionarios honrados que nos levantamos por pura convicción, por patriotismo, como Ud. sabe mi General, esos no pueden ser nunca traidores ni falsos, y si puros, como el crisol que con sus flamantes rayos, hace brillar la luz de la verdad. Aultima hora un Capitan de apellido Huesca aparece impudicamente la aseveración de que me iba a proporcionar diez hombres para levantarme en armas, entonces pedí al Juez un caréo con

Correspondencia Particular

Del General

Miguel Alemán

el referido Huesca; pero entonces resultó que el mismo Juez me dijo que no procedía, por que el Capitan Huesca habia declarado que no me conocia, como se ve ni siquiera eso suplieron plantear como Ud. sabe mi Gral. un Capitan o manda un escuadrón o manda una compañía de consiguiente se ve la infamia marcada que sabía a cometer conmigo, ¿por que no dijo que me iba a dar un escuadrón o la compañía? mas el que conspira celebra reuniones no por una sola vez sino varias y resulta que este pobre hombre ni siquiera me conoce, ahora bien: revisando mis antecedentes resulta que el Jefe que como yo ha llegado a mandar cinco mil hombres comolle consta a Ud. ademas con su respectiva artilleria es ~~incomunicado~~ que nunca puede creerse que fuera yo aceptar diez hombres que ni siquiera conozco.

Apelé del famoso auto de formar prisión, pasando al C. Magistrado del Tribunal, del 7o. Circuito, quien estudiando las constancias, al celebrarse, la audiencia de Derecho, revocó el referido auto recurrido de formar prisión, por no haber encontrado la más mínima presunción en el delito supuesto que se me imputaba, quedé libre, completamente, el día doce del mes de Noviembre ppdo.

Le juro mi General que yo jamás he pensado en semejante barbaridad, de rebelarme, eso jamás he pesado por mi parte, soy fiel y firme en mis convicciones, desde 1910, 1913, hasta la fecha y en lo sucesivo.-

Desearía que Ud. me haga el favor de avisarme cuándo sedé principio a los trabajos de propaganda, de su muy digna y popular candidatura, para Presidente de la República, como ahora no tengo Comisión ninguna, a su tiempo pediré permiso para ir a mi tierra Acayucan y a los Cantones de San Andrés, Tuxtla y Minatitlán, a donde seguramente le garantizo el éxito completo, cuando menos se conseguirán de diez mil a quince mil votos. Si me anticipo mi General, es por que me nace de todo corazón, y en mi fuero interno siento que es el deber de todo revolucionario que haya apreciado la Revolución Constitucionalista, son tener por medio del voto popular, por medio de la Ley al Candidato de un verdadero revolucionario, como lo es Ud. mi General, pues de seguro veremos coronadas nuestras aspiraciones, esto es todos los que luchamos por las instituciones libertarias de nuestra Patria.-

Aprovecho ésta oportunidad para tener el gusto de hacer presente mi domicilio, en la 3ra. Aquiles Serdán No. 17 Puebla, adonde estaré a sus respetables órdenes dentro de tres días salgo para la referida Ciudad Puebla adonde estaré en disponibilidad.-

Las finesas de que fui objeto cuando fué Ud. Secretario De Guerra y Marina, no puedo menos que corresponderlas con mis elogios y estimación.-

Con sinceridad, su Subordinado que le aprecia con todo respeto.

Miguel Alemán

3
Enero 4' 1919.

Sr. Gral. Miguel Alemán.
3/a. Aquiles Serdán 17.
P u e b l a. - Pue.

Muy estimado amigo:-

Me he enterado con atención de su carta fecha 7 de diciembre anterior, causándome verdadera pena los contratiempos que ha tenido Ud. que sufrir y ojalá que una vez convencidos sus acusadores de la rectitud de la justicia, procuren dejarlo en paz.

Lo saludo con todo cariño, deseándole felicidad y prosperidades en el año que ha entrado.

Su afmo. amigo y atto. S. S.

FTb

Correspondencia Particular

del General

Miguel Alemán

4
EL MODELO. MEX.

México.D.F.a 25 de enero de 1919.

Sr.General de Division.
ALVARO OBREGON.
Nogales.Sonora;Mexico.

RECIBIDA
ENE 31 1919

CONTESTADA _____

Mi respetable Jefe:

Altamente me es honroso manifestar a usted encontrarme en esta Ciudad,obedeciendo a un llamado que la Superioridad me hizo estando en Puebla,para que,procediera a la fundación y organización del Grupo "F" de la Legion de Honor,

Dicho Grupo se ha establecido en el Cuartel de San Diego,en Tacubaya,en donde estaré como siempre,a sus muy apreciables órdenes.

Lo saludo a usted con el cariño y respeto de siempre,deseándole felicidad y prosperidades en el presente año.

El General.

Miguel Alemán

3
Febrero 2' 1919.

Sr. Gral. MIGUEL ALEMÁN.
Cuartel de San Diego.
T a c u b a y a. - D.F.

Muy estimado amigo:-

Mucho le agradezco su carta, que acabo de recibir, fecha 25 del pasado enero, en que me participa encontrarse en esa obedeciendo el llamado de la Superioridad para encargarse de la organización del Grupo "F" de la Legión de Honor.

Le deseo todo éxito en esta nueva comisión que ha recibido, y me repito su afmo. amigo y S. S.

FTb

TELEGRAFOS NACIONALES

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

472

FEB 19 1919

NOCALES SONORA MEX.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 191

3

Guadalupe
17-510/509

Gal. A. Obregon

Don D. Ruperto Montoya

Don D. Ruperto Montoya

Don D. Ruperto Montoya

My Herman

RECIBIDA
FEB 19 1919

Contestado